

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

PROCESO CAS N° 006-2012-GORE-ICA/DIRCETUR

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
PERSONAL DE SERVICIO**

I.- GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Personal de Servicios.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO – ICA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión Encargada mediante Resolución Directoral N° 013-2012-GORE-ICA/DIRCETUR-DR

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo de Un (01) año, en labores de servicios
Formación Académica	Secundaria Completa.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables y deseables	Edad: entre 18 a 25 años. No estar impedido de contratar con el Estado.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la limpieza diaria de las oficinas, patios y pasadizos de la institución.
- b. Realizar la limpieza diaria de los servicios higiénicos existentes en la institución.
- c. Informar oportunamente de las necesidades, tanto de bienes como de productos de limpieza.

- d. Realizar el servicio de vigilancia de las oficinas de la institución.
- e. Otras que le asigne el Director de la Oficina Técnica Administrativa.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, sede Ica
Duración del Contrato	Inicio: A la firma del contrato Término: 31 de Diciembre de 2012.
Remuneración Mensual	S/. 750 y 00/100 Nuevos Soles, menos deducción de afiliación de ley.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de Convocatoria	21-05-2012	COMISION
	CONVOCATORIA		
1	Publicación de al convocatoria en la pagina web del Gobierno Regional de Ica, así como en lugar visible de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Ica	Del 21 al 25 de mayo de 2012	COMISION
2	Presentación de la Hoja de Vida documentada vía físico en la siguiente dirección: Avenida Graú N° 148 (Unidad de Tramite Documentario)	Del 21 al 25 de mayo de 2012 Hora: 8.00 a.m. a 12.30 m 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	COMISION
	SELECCION		
3	Evaluación de la Hoja de Vida	28/05/2012	COMISION
4	Publicación de Resultados de La Evaluación de la Hoja de Vida a través de la pagina web del Gobierno Regional Ica	28/05/2012	COMISION
5	Entrevista: Lugar: Sala de reuniones de la DIRCETUR ICA, sito en la Avenida Graú N° 148 provincia de Ica	29/05/2012	COMIISION
6	Publicación de resultado final en la pagina web del Gobierno Regional de Ica	29/05/2012	COMISION

	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		COMISION
	Suscripción del Contrato	31/05/2012	COMISION
	Registro del Contrato	31/05/2012	COMISION

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%	40%	50%
a. Experiencia		40%	50%
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de		40%	50%
ENTREVISTA	50%	30%	50%
PUNTAJE TOTAL	100%	70%	100%

El puntaje aprobatorio será de 70%

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Las postulaciones contendrán obligatoriamente lo siguientes documentos, los cuales tendrán la calidad de declaración Jurada:

- Carta dirigida a la **Comisión de Contrataciones CAS - DIRCETUR ICA (FORMATO N° 1)**, comunicando su deseo de participar en la convocatoria, especificando el cargo materia de convocatoria.
- Curriculum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el recurrente o postulante en todas sus paginas, debidamente documentado (copia simple) precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como información relacionada con su formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado (**FORMATO N° 02**).
- Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales (**FORMATO N° 03**).
- Declaración Jurada de no tener relaciones de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro de la Comisión de Convocatoria (**FORMATO N° 03**).
- Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada o pública (**FORMATO N° 03**).
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

3. Otra información que resulte conveniente

CRITERIOS DE CALIFICACION DE LA HOJA DE VIDA
PROCESO CAS N° 006-2012-GORE-ICA/DIRCETUR

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

	CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1	EXPERIENCIA LABORAL	40%	50%
	Experiencia laboral menor de Un (01) año en el Sector Publico o Privado, desempeñando funciones solicitadas.	40%	
	Experiencia laboral igual o mayor de Un (01) año en el Sector Publico o Privado, desempeñando funciones solicitadas.		50%
	TOTAL	40%	50%

CRITERIOS DE CALIFICACION ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 006-2012-GORE-ICA/DIRCETUR

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1.- DOMINIO TEMATICO	15%	
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo que postula.		
2.- CULTURA GENERAL	10%	
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública		
3.- FACILIDAD DE COMUNICACION	10%	
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal		
4.- SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL	15%	
Aspectos Generales: Rasgos de Personalidad, cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación Verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en Si mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL	50%	

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.